

9ª Escuela



En estos momentos se están realizando las inscripciones para poder asistir a la 9 Escuela de Otoño de SOCIDROGALCOHOL que tendrá lugar los días 13, 14 y 15 de noviembre en Benidorm (Alicante). Este año se ha incrementado el número de expertos relevantes que acudirán a este espacio, el único, de formación continuada para los profesionales relacionados con las drogadicciones:

psicólogos, psiquiatras, médicos, trabajadores sociales, enfermeras, educadores, etc.

En el NEWS anterior se reproducían todos los cursos propuestos para la 9 Escuela de Otoño. El Programa Científico definitivo se puede consultar en la web: www.socidrogalcohol.org. Como en

Continúa en página 4



SOCIDROGALCOHOL y Eurocare en el Parlamento Europeo

Un año más SOCIDROGALCOHOL ha sido una de las sociedades europeas en tomarse en serio el 9 de septiembre Día Mundial de Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal. El representante de SOCIDROGALCOHOL en Eurocare, Francisco Pascual Pastor, ha tenido múltiples iniciativas, que se han reflejado ampliamente en los medios de comunicación de España y Latinoamérica, y participó activamente en la Jornada, especialmente en el Parlamento Europeo.

El pasado día 9 de septiembre se celebró el Día Mundial de sensibilización sobre el Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal, este espectro es como un paraguas que recoge todas las alteraciones que se producen en los niños, hijos de madres que consumen bebidas alcohólicas durante el embarazo.

El Síndrome Alcohólico Fetal incluye los efectos del alcohol sobre el feto, *Continúa en pág. 6*

Contenido

Junta	2
Escuela	4
Programa	
Parlamento	7
Europeo	
Alcohol	9
Alicia	10
Rodríguez.Martos	
Fare	14

Reunión de Junta en Salamanca

La reunión de la Junta Directiva de Socidrogalcohol se ha celebrado los días 3 y 4 de octubre en Salamanca, para preparar, entre otros temas, las próximas Jornadas Nacionales que tendrán lugar en dicha ciudad los días 26 al 28 de marzo de 2009.

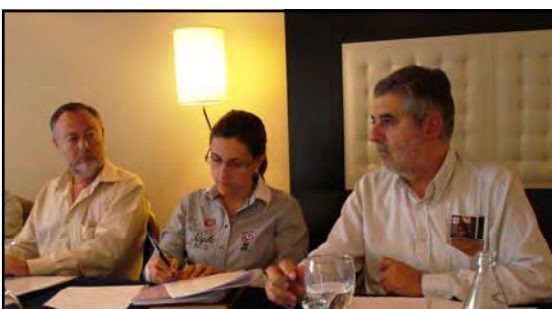
Se han comentado las propuestas de mesas y ponencias, de acuerdo con el programa provisional de las Jornadas, y también otros detalles sobre su organización, con los representantes del Comité Organizador y del Comité Científico, Don Manuel Rodríguez Álvarez y Don Antonio Terán Prieto.

La organización de las Jornadas Nacionales de Salamanca 2009 está ya muy avanzada y se prevé un gran éxito en su ejecución, tal como se ha venido produciendo en los últimos años, en los que se ha llegado a la cifra de casi 900 profesionales inscritos.

También se han perfilado los últimos detalles de la Escuela de Otoño de Socidrogalcohol, que se va a celebrar en Benidorm los próximos días 13 al 15 de noviembre de 2008.

Además, se ha destacado el importante progreso que ha experimentado la Revista ADICCIONES desde su incorporación a una base de datos tan importante como es Medline. Actualmente, a través de la conexión con PubMed, se pueden descargar desde cualquier país los resúmenes de los artículos publicados en la revista ADICCIONES. Además nos encontramos en proceso de evaluación para el posible reconocimiento del factor de impacto que han tenido los artículos publicados en ADICCIONES, durante el año 2008.

Finalmente se han comentado las modificaciones que se requieren para mejorar la WEB de Socidrogalcohol, lo cual requiere un nuevo diseño y una mayor distribución de las tareas de introducción periódica de la información y documentos de reciente aparición, con la finalidad de actualizar sus contenidos. *Josep Guardia, Vicepresidente 1º*



Salamanca 2009

La organización de las Jornadas Nacionales de Salamanca 2009 va a muy buen ritmo. El presidente del Comité Organizador, Manuel Rodríguez Álvarez, informó a la Junta de los progresos en organización, previsión de hoteles y logística así como de las novedades organizativas. Las Jornadas tendrán un taller Precongreso como funcionó con notable éxito en las pasadas Jornadas de A Coruña. Una de las novedades interesantes es la elaboración de un Programa Social para que los congresistas puedan conocer las maravillosas características culturales de Salamanca, la aportación histórica de sus universidades y el ambiente que se respira en una capital que representa una parte muy importante de la cultura española y latinoamericana.

Las Jornadas contarán con la colaboración benévola del equipo de Caritas Salamanca que, de momento, ha dado signos de gran vitalidad, especialmente en el campo de la comunicación del evento. Diversos miembros del Comité Organizador tienen estrechas relaciones con esta institución que, en Salamanca, muestra una atención muy especial y objetivamente importante al tema de la atención a drogodependientes.

Los temas de las Jornadas y el programa serán presentados en la Escuela de Otoño de SOCIDROGALCOHOL. Salamanca acogerá a los principales expertos españoles que aportarán los resultados de sus investigaciones. También contará con una nutrida representación de Portugal. Entre los temas importantes que se debatirán destacan: genética y comportamientos adictivos, psicosis y consumo de cannabis, deterioro neuropsicológico derivado de la adicción a drogas, evaluación de la asistencia en centros de drogodependientes, accidentes de tráfico y drogas, modelos de evaluación de calidad, alcohol y drogas, etc. Las mesas y la temática fueron aprobadas en la Junta Directiva de SOCIDROGALCOHOL celebrada en Salamanca.

Comité Organizador

Presidente: Manuel Rodríguez Álvarez

Vocales:

Yolanda Armenteros García

Irene Barrado Montero

Eva Bermejo Esteban

Antonio Calvo Sánchez

Juan Díaz Bouzas

Celeste Garrido González

M^a Ángeles Garzón de Paz

José González Oreja

Carmen Hernández Nieto

Francisco Javier Gazapo Galán

M^a Jesús Justo Nieto

Ana Pérez Madruga

Antonio Marcos Flores

M^a José Olea Renovales

Faustino Sánchez Oliva

M^a José Salinas Mula

Antonio Terán Prieto



Manuel Rodríguez informó a la Junta Directiva



9ª Escuela de Otoño

anteriores ediciones, la actualidad de las temáticas junto al elevado nivel del profesorado invitado, garantizan un aprendizaje de alta calidad.

Un aspecto interesante de esta edición de la Escuela es la oferta de diversos seminarios de duración inferior (5 horas cada uno de ellos) que cuentan con soportes y colaboraciones.

Una novedad de este año será la presentación de la Guía Clínica de Intervención Psicológica en Adicciones que publica SOCIDROGALCOHOL con el soporte del Plan Nacional sobre Drogas. Los inscritos tendrán derecho a un ejemplar gratuito. La Guía ha sido coordinada por Elisardo Becoña y Maite Cortés con la colaboración de Eduardo José Pedrero, José Ramón Fernández, Lorena Casete, María Pilar Bermejo, Roberto Secades y Vicente Tomás.

<p><u>Trastornos de la personalidad y drogodependencias</u></p> <p>Profesor: César Paumard Oliván</p> <p><i><u>Con la colaboración de Esteve</u></i></p>	<p><u>Intervención Clínica basada en la evidencia: opiáceos</u></p> <p>Profesores: Juan F. Ramírez López; Francisco González-Saiz y César Pereiro Gómez</p> <p><i><u>Con la colaboración de Schering Plough</u></i></p>	<p><u>Trastornos afectivos en drogodependientes</u></p> <p>Profesor: Miguel A. Torres Hernández</p> <p><i><u>Con la colaboración de Almirall</u></i></p>
<p><u>Paranoia y celotipia en drogodependientes</u></p> <p>Profesor: Miguel A. Torres Hernández</p> <p><i><u>Con la colaboración de Lilly</u></i></p>	<p><u>Estrategias clínicas para la desintoxicación/deshabitación de benzodiazepinas: utilidad de los nuevos antiepilépticos</u></p> <p>Profesor: Gabriel Rubio Valladolid</p> <p><i><u>Con la colaboración de Pfizer</u></i></p>	<p><u>Evaluación y gravedad del TDH en drogodependientes</u></p> <p>Profesor: Antonio Terán Prieto</p>
<p>Validación de recomendaciones de expertos en el manejo clínico del paciente dual</p> <p>Profesores.: Julio Bobes García; Miguel Casas Brugué; Gonzalo Haron Cortés; Francisco Arias Horcajadas; José María Vázquez Vázquez; Carlos Roncero Alonso; Carlos Pino; Néstor Szerman Bolonet; Pedro Seijo Ceballos y Antonio Terán Prieto.</p> <p><i><u>Con la colaboración de Janssen</u></i></p>		

9ª Escuela de Otoño

Entre los objetivos del Comité Organizador de la Escuela de Otoño está poder llegar a los profesionales que trabajan en adicciones y atender al mismo tiempo a todos los temas de mayor actualidad en el área. Muestra de ello son los cursos que se refieren a continuación que destacan, además, por ser los más solicitados.

TOXICIDAD DE DROGAS EMERGENTES (10h.)

Benjamín Climent Díaz. Médico. Unidad de Toxicología Clínica y Desintoxicación Hospitalaria. Consorcio Hospital General Universitario de Valencia.

El objetivo del taller es conocer el estado actual del consumo de sustancias psicoactivas con finalidad recreativa. Su contenido es la evolución del consumo de sustancias psicoactivas. Epidemiología de drogas emergentes. Conceptos de Smart-drug, Grow-shop y Smart-shop. Internet y consumo de sustancias psicoactivas. Fuentes de información y adquisición en Internet. Descripción de las principales sustancias psicoactivas: efectos, forma de uso, dosis, interacciones, contraindicaciones, toxicidad, tratamiento. Prevención. Para ello incluirá exposición de casos clínicos, revisión bibliográfica, documentación, acceso a internet en diferentes sitios web.



Benjamín Climent

TRATAMIENTO COGNITIVO-CONDUCTUAL DE LAS ADICCIONES NO QUÍMICAS: ESTUDIO DE CASOS

Juan Sevilla Gascó. Psicólogo clínico. Miembro fundador y director del Centro de Terapia de Conducta de Valencia.

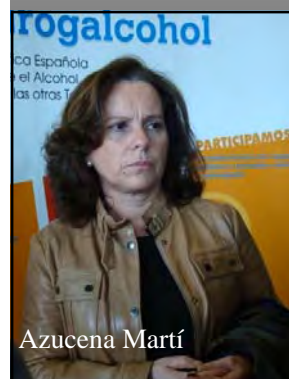
En este curso se describirán las líneas básicas del tratamiento cognitivo-conductual de las llamadas adicciones no químicas. Las estrategias, tanto de evaluación como de tratamiento, se ejemplificarán a través del estudio de diversos casos clínicos tratados por el ponente. Se verán casos de ludopatía, adicción al sexo, a internet, al teléfono móvil y a las compras.

TRATAMIENTO PSICOTERAPÉUTICO DE LAS DEPENDENCIAS AFECTIVAS

Azucena Martí Palacios. Psicóloga Clínica. Unidad de Conductas Adictivas. Area2. Vall D' Uixó. Psicoterapeuta Gestalt. Castellón.

El taller trata sobre cómo la persona dependiente afectivamente ha perdido la conexión con lo que siente, necesita y desea. Cree que su valor como persona depende de la opinión de los demás, se responsabiliza de las acciones de los otros, invirtiendo una gran cantidad de energía en gustar.

El proceso terapéutico se basa en una premisa "cada persona es responsable de sí misma" y esto implica aprender una nueva conducta en la que se enfatiza el "cuidarse a sí misma".



Azucena Martí



Secretaría técnica e inscripciones GAMA CONGRESOS, S.A.,
Recaredo, 31 - 46001 Valencia -

Tel. 963 155 788 - Fax 963 155 780

inscripciones@gamacongresos.com

www.gamacongresos.com

9ª Escuela de Otoño

A1. TALLER DE ENTREVISTA MOTIVACIONAL I (20h.)

Lidia Segura. Psicóloga. Técnico en Prevención. Subdirección General de Drogodependencias. Departament de Salut. GENCAT.

Meritzell Torres. Psicóloga de EAIA Supracomarcal. Lleida-Nord.



El seminario tiene el objetivo de ofrecer información básica para la aplicación de las técnicas de la Entrevista Motivacional establecidas por Miller y Rollnick en el campo de la atención a las adicciones. Permite familiarizarse con los conceptos básicos de las técnicas motivacionales y adquirir las habilidades fundamentales para el desarrollo de las entrevistas clínicas.

LA ENFERMERÍA Y LA INTERVENCIÓN EN EL TABACO (10h.)

Helena Girauta. Enfermera. Master en tabaquismo y Coordinadora de Tabaquismo en Atención Primaria de Mallorca Arturo López. Médico. Master en tabaquismo y Coordinador Responsable de Medicina del Trabajo.

El taller consta de 2 partes. La primera parte trata de la repercusión del tabaco en la salud de los pacientes, el tabaco como proceso adictivo y la implicación de los profesionales sanitarios en el abordaje del tabaquismo. La segunda parte trata de la intervención en tabaquismo. La Captación y diagnóstico del paciente fumador, los tipos de intervención en tabaquismo y las herramientas de las que se dispone, las Cognitivo-Conductuales y las Farmacológicas.



SOCIDROGALCOL y Eurocare en el Parlamento Europeo

los desordenes del retraso del desarrollo neurológico provocado por el alcohol, el SAF parcial y los defectos en el nacimiento.

Aunque muchas mujeres se abstienen del alcohol durante el embarazo, todavía hay un número importante de mujeres que siguen consumiendo bebidas alcohólicas durante la gestación, con cifras de entre un

25% en España a un 35-50% en Holanda o incluso más en Reino Unido e Irlanda.

Por este motivo el día 9 y organizado por EURO CARE, se convocaron en el Parlamento Europeo de Bruselas una serie de conferencias que sirvieron para actualizar y reflexionar sobre las medidas a tomar para prevenir en la medida de lo posible la aparición de estos

síntomas, o lo que es lo mismo, concienciar a las mujeres para que no consuman bebidas alcohólicas si se quedan embarazadas.

Cabe destacar la presencia de más de 40 personas en representación de asociaciones de profesionales, de afectados o de grupos políticos del Parlamento Europeo, de al menos 20 países distintos, entre ellos, Grecia, Dinamarca, reino Unido, Noruega, Francia, Italia, Polonia, Bélgica, Irlanda o la República Checa y España, representada en este caso por SOCIDROGALCOHOL

De los distintos parlamentos pueden destacarse 3 de ellos:

1. El realizado por la Dra. Diane Black de la FAS Stichting (Netherlands), que hizo especial hincapié en la gravedad del problema y en la cantidad de mujeres embarazadas que siguen consumiendo alcohol a pesar del estado gestacional, destacando un estudio español hecho en Barcelona en el que se afirma que el 45% de los embriones /fetos están expuestos a una gran cantidad de alcohol (García-Algar) y otro estudio Irlandés en el que se asegura que el 63% de las mujeres consumen alcohol durante el embarazo (Coombe women's Hospital, Dublín).

La misma doctora aportó cifras de 1 – 3 por mil de niños con FAS total y entre un 10 – 12 por mil de FASD.

Destacando la importancia



SOCIDROGALCOL y Eurocare en el Parlamento Europeo

Día Mundial
Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal
9 Septiembre 2008

No conviertas lo que debe ser el lugar más seguro del mundo en un riesgo para tu hijo.

Si estás embarazada:

Ni gota de alcohol



- El TEAF dura toda la vida – no hay curación. Pero si los niños con TEAF se identifican a tiempo, pueden recibir servicios que ayudarán a mejorar su bienestar.
- No hay una dosis lesiva de necesidad, ni tampoco una dosis no lesiva, es decir no se sabe cuanto alcohol puede ser dañino, ya que cada mujer y cada embarazo responderá de forma distinta, de lo que se deduce que ninguna mujer debe consumir ninguna cantidad de alcohol durante el embarazo si no quiere poner en riesgo a su futuro hijo.
- El TEAF es 100% prevenible si la mujer no bebe alcohol durante el embarazo.

SOCIDROGALCOL
SOCIETAT CATALANA D'ESTUDI I D'INFORMACIÓ DEL ALCOHOL, EL FUMAR I LES DROGUES TOXICÒPIQUES

fare
Federación de Alcohólicos Rehabilitados de España

las medidas de contracepción y el soporte a las mujeres embarazadas.

2. El realizado por el abogado francés M^e Benoît Titran, que habló sobre la importancia del etiquetado con consejos al respecto como una obligación legal con impacto positivo, y aunque era consciente de que no era la única medida a tomar ni incluso la mejor, era la más factible de todas y la que podía

rra como países que ya poseían leyes desarrolladas al respecto y con una respuesta, aceptación y cumplimiento muy importantes.

3. El tercero a destacar fue el de Tiziana Codenotti, vicepresidente de EUROCARE, que insistió en remarcar el compromiso de EUROCARE en colaborar en todos los temas relacionados con la estrategia Europea de reducción del consumo de alcohol en general y especialmente en situaciones especiales: la conducción, la utilización de maquinaria, el consumo de medicamentos y evidentemente en el embarazo. Con una idea clara de pasar del compromiso a la obligatoriedad en el cumplimiento de las medidas propuestas, lo que fue remarcado por los políticos allí presentes.

Por último hay que añadir que durante el presente año SOCIDROGALCOL conjuntamente con FARE han diseñado una tarjeta que se ha distribuido por mail y que se ha colgado en la Web, se ha acudido a Bruselas para apoyar la iniciativa de EUROCARE y por último, el día 20 de Septiembre, en San Martín de la Vega (Madrid), se presentó una conferencia sobre este tema en unos talleres para asociaciones de Alcohólicos Rehabilitados, aprovechando la presencia de más de 250 personas.

Francisco Pascual

de la prevención, basada en la información pública, incluyendo los consejos de etiquetado,

tomarse en todos los países, destacando Francia e Inglate-

Nueve son los meses que dura un embarazo. Por ello, el día 9 del 9 se celebra en el Parlamento Europeo el Día Mundial del Síndrome Alcohólico Fetal, una jornada de sensibilización internacional sobre el trastorno del espectro alcohólico fetal.

Según el Dr. Francisco Pascual Pastor, miembro de la Junta Directiva de Socidrogalcohol y coordinador

En Holanda se estima que entre el 35 y el 55% de las gestantes toman alcohol mientras están embarazadas, y en Reino Unido e Irlanda la cifra puede ser incluso superior. Según Francisco Pascual Pastor, miembro de Socidrogalcohol y coordinador técnico de la Federación de Alcohólicos Rehabilitados, casi el 1% de la población sufre una o varias de gestación, síndrome malformativo

El día 9 del 9 (por los meses del embarazo) septiembre 2008 se celebra en el Parlamento Europeo el Día Mundial del Síndrome Alcohólico Fetal, el día de sensibilización internacional sobre el Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal.

Según el Dr. Francisco Pascual Pastor, Miembro de la Junta Directiva de SOCIDROGALCOL y Coordinador Asesor Técnico de Federación de Alcohólicos Rehabilitados, "desde hace muchísimos años se sabe que el consumo de alcohol durante el embarazo produce retraso mental y malformaciones al nacer, reduciendo

el Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal, que se celebra hoy 9 de septiembre, SOCIDROGALCOL recomienda evitar el consumo de cualquier tipo de bebida alcohólica durante el embarazo

Madrid (9-9-08). las principales causas de retraso mental de los niños

Con motivo del Día Mundial del Síndrome Alcohólico Fetal, que se celebra hoy 9 de septiembre, SOCIDROGALCOL recomienda evitar el consumo de cualquier tipo de bebida alcohólica durante el embarazo

Noticias

El Trastorno del Espectro Alcohólico Fetal, que se celebra hoy 9 de septiembre, SOCIDROGALCOL recomienda evitar el consumo de cualquier tipo de bebida alcohólica durante el embarazo

Madrid (9-9-08). las principales causas de retraso mental de los niños

Noticias Médicas

Últimas Noticias

Archivo de Noticias

Atenciones

Crear su foro de salud gratis

Noticias Médicas

Últimas Noticias

Archivo de Noticias

Atenciones

¿Es bueno el alcohol para la salud?

El último número de la revista ADICCIONES de SOCIDROGALCOHOL publica un Editorial firmado por Josep Guardia. Ofrecemos el ABSTRACT.

Algunos estudios observacionales de seguimiento sobre salud cardiovascular han encontrado una coincidencia entre el consumo moderado de alcohol y una menor mortalidad prematura, debida a un infarto de miocardio o a otras causas. Dichos estudios cuentan con importantes limitaciones metodológicas. La mayoría de personas que pertenecían al grupo de abstemios, en realidad eran ex-bebedores, es decir, personas que habían tenido que dejar de beber alcohol debido a que sufrían alguna enfermedad. Además, no se han evaluado otras variables que influyen decisivamente sobre el riesgo cardiovascular como el tabaquismo, el ejercicio físico, el índice de masa corporal y otras; ni tampoco los posibles cambios de los hábitos de consumo de alcohol con el paso de los años.

Por lo tanto, las limitaciones del diseño metodológico de dichos estudios sólo permiten

hablar de una “asociación” estadística pero no postular supuestas relaciones de causalidad. Además, existen innumerables estudios que han comprobado reiteradamente que el consumo excesivo de alcohol puede causar diversas enfermedades cardiovasculares (hipertensión arterial, arritmias, cardiomiopatía, hemorragia cerebral) y todo tipo de enfermedades médicas y trastornos neuropsiquiátricos.

Por otro lado, el alcohol tiene propiedades adictivas que pueden contribuir a que determinadas personas desarrollen involuntariamente un consumo excesivo de alcohol. El mensaje a la población debería enfatizar por tanto el daño potencial del consumo excesivo de alcohol en lugar centrarse en algún posible beneficio del su consumo moderado.

El mensaje simplista de que el alcohol puede ser bueno para la salud cardiovascular, se con-



vierte en engañoso cuando se descontextualiza del elevado número de enfermedades que puede causar.

ADICCIONES, 2008 Vol. 20
Núm. 3 Págs.: 221-236

Acceso al texto completo en la revista ADICCIONES: http://www.adicciones.es/ficha_art_new.php?art=598

Versión PDF:

<http://www.adicciones.es/files/editorial%20guardia.pdf>

Recibe SOCIDROGALCOHOL NEWS por correo electrónico

SOCIDROGALCOHOL NEWS solamente se recibe por correo electrónico.

Es necesario que la Secretaría disponga del correo de los socios.

SOCIDROGALCOHOL NEWS también está disponible en la web:

www.socidrogalcohol.org

“BEBE CON MODERACIÓN, ES TU RESPONSABILIDAD”

Alicia Rodríguez-Martos



Éste es el mensaje que ADIGRAM (Asociación De Distribuidores de Grandes Marcas de Bebidas) acordó incluir en su publicidad de bebidas destiladas como prueba de su responsabilidad y contribución a la prevención de problemas relacionados con el alcohol.

Pero, ¿qué significa *moderación*? ¿Qué sentido adquiere la palabra *responsabilidad* al hablar de las bebidas alcohólicas, siendo el alcohol una sustancia adictiva y, por tanto, capaz de dominar al individuo?

El lenguaje popular ha convertido en usuales una serie de expresiones relacionadas con el consumo de alcohol que, por inercia, se han trasvasado al lenguaje profesional sin que exista definición operativa que las sustente. Esta ambigüedad implica la posibilidad de múltiples interpretaciones, algo inadmisibles en el lenguaje científico.

La OMS desaconseja términos tales como *consumo moderado*, *excesivo*, *responsable*...y propone emplear, en su lugar, nomenclatura sustentada en conceptos claramente definidos en su glosario. Sin embargo, la ambigüedad es un buen vehículo

para dobles mensajes como el que da título a estas reflexiones.

“*Bebe con moderación*” (tú, bebe, pero hazlo con moderación), quedando a la libre interpretación del bebedor lo que significa la moderación. Salvo contadas excepciones, todo bebedor se considera moderado y estima que consume ‘lo normal’, otra apreciación muy extendida incluso entre sujetos con dependencia alcohólica. De hecho, nadie conoce con exactitud lo que significa ‘consumo moderado y cada cual puede interpretarlo según su conveniencia y contexto, aspecto éste especialmente relevante y preocupante entre los jóvenes, cuya noción del riesgo vinculado al consumo de alcohol es muy deficitaria, según indican las encuestas.

Para la OMS, la expresión *consumo moderado* debería ser sustituida por la de *consumo de bajo riesgo* lo que, cuantitativamente, significa una ingestión de 1-40 g al día (hasta 280 g semanales), en el hombre, y de 1-20 g al día (hasta 170 g semanales), en la mujer. Teniendo en cuenta que, en España, la UBE (unidad de bebida estándar) equivale a 10 g de alcohol puro, que es el contenido en 1 vaso de vino, un quinto de cerveza o media copa de licor, el consumo de bajo riesgo se refiere a un máximo de 2 unidades al día (17 a la semana), en el caso de la mujer, y de 4 unidades al día (28 a la semana), en el caso del hombre. Lógicamente, dentro de este rango, a mayor cantidad y frecuencia del consumo, mayor riesgo. Los límites mencionados se han establecido con fundamento científico, aunque no son definitivos ni incontestables y están siendo revisados a la baja. Por encima de dichos umbrales el riesgo asciende (riesgo medio, riesgo elevado), pudiendo accederse a las siguientes categorías diagnósticas sin clara solución de continui-

dad: *consumo perjudicial* (que ya ha causado daño) y *síndrome de dependencia* (la vida del sujeto gira en torno al consumo de alcohol, del que no puede prescindir, aunque le reporte consecuencias adversas). El umbral de riesgo que no debería sobrepasarse y que marca la necesidad de una intervención reeducativa o terapéutica para reducir el consumo, coincide con el nivel de riesgo medio, situado en > 17 U/semana, en la mujer y > 28 al día, en el hombre. Se considera asimismo un consumo de riesgo, subsidiario de corrección, la ingestión de 4 o más unidades en una sola ocasión de consumo, en el caso de la mujer y de 6 o más, en el hombre. Es decir, el consumo esporádico también puede ser peligroso, si implica un uso intensivo y concentrado en pocas horas, práctica hoy día muy frecuente especialmente entre los jóvenes.

“...es tu responsabilidad”. El Diccionario de la Real Academia de la lengua Española nos dice que responsabilidad es la “*Capacidad existente en todo sujeto activo de derecho para reconocer y aceptar las consecuencias de un hecho realizado libremente.*” ¿Reconoce y acepta realmente el bebedor las consecuencias de su consumo? ¿Cuántos bebedores están informados de los límites de riesgo que no deberían sobrepasar? El marketing del consumo (publicidad y ofertas de promoción) no empujan a una conducta no siempre decidida libremente *a priori*?

La OMS desaconseja el empleo de esta nomenclatura

¿Puede aplicarse este concepto moral al consumo de una sustancia psicoactiva, cuya principal característica es precisamente suprimir la voluntad y control del sujeto sobre su manejo? Vale la

“BEBE CON MODERACIÓN, ES TU RESPONSABILIDAD”

pena recordar que hasta las ratas de laboratorio pueden ser inducidas a la dependencia del alcohol. Por otra parte, si bien el riesgo de desarrollar una dependencia se incrementa con el consumo, este trastorno no se vincula a una cantidad determinada de consumo, existiendo amplias variaciones individuales en el tiempo y cantidad de bebida necesarios para el desarrollo de la dependencia, sujeta a su vez a la influencia de circunstancias varias como la carga hereditaria, los rasgos de personalidad y el ambiente.

El mensaje analizado invita al receptor a beber, mientras le transfiere la responsabilidad por las posibles consecuencias. Presuntamente éste es un mensaje preventivo, destinado a no cometer el error que está pagando tan caro la industria tabaquera, que no advirtió a sus clientes de los riesgos derivados de fumar. La industria alcoholera pretende ser ejemplar en sus prácticas publicitarias, aunque con frecuencia vulneran simultáneamente normas éticas básicas incluidas en los propios códigos de autorregulación, tales como las referidas al conteni-

do del anuncio asociando el alcohol con el éxito social, sexual o deportivo, etc.

Aducen los productores que contribuyen a la promoción de la salud porque promueven el consumo *moderado* o *responsable*. ¿Puede promoverse salud al incitar al consumo una sustancia para cuyo consumo no existe el ‘riesgo 0’? Para complicar más las cosas, está científicamente probado que el etanol es capaz de ejercer un efecto protector cardiovascular, especialmente por lo que respecta a los accidentes trombóticos coronarios o cerebrales. Este hecho está resultando muy rentable para la promoción del consumo y confunde incluso a profesionales, al obviarse que los mencionados beneficios se limitan a una ingestión muy limitada (hasta 10 g/d, en el hombre y hasta 5 g, en la mujer), con frecuencia diaria, y a un sector muy pequeño de la población (mujeres posmenopáusicas y varones de > 40 años). Tal beneficio no es en modo alguno aplicable a los jóvenes, cuyo consumo de alcohol incrementa el riesgo de forma lineal.

En cualquier caso, es indispensable tener en cuenta que el margen entre el nivel de consumo potencialmente beneficioso y el potencialmente perjudicial es muy pequeño y fácil de rebasar. Las personas bebedoras suelen consumir espontáneamente cantidades superiores a las protectoras y quienes no consumen no deben ser incitados a hacerlo al existir otras muchas prácticas preventivas (dieta sana, ejercicio, suspensión del tabaquismo) exentas del considerable riesgo paralelo de dañar alguno de los órganos o sistemas del cuerpo humano. Para obtener un efecto protector, el consumo ha de ser diario y quienes consumen de forma cotidiana tienden a aumentar su consumo, siquiera ocasionalmente. Más aún, la siempre incierta respuesta del individuo al consumo de una sustancia que, nos guste admitirlo o no, posee elevado potencial adictivo, obliga a mantener un ineludible principio de precaución a cualquier facultativo. En contra de la ‘prescripción’ de bebidas alcohólicas con finalidad preventiva, se han manifestado numerosos profesionales, sociedades científicas, tales como la Sociedad Española de Medicina Familiar y Comunitaria, así como entidades y colegios profesionales, como el Colegio Oficial de Médicos de Cataluña.

Un mensaje pedagógico debería aludir a la cantidad de alcohol contenida en cada envase y a los límites de riesgo que no deberían sobrepasarse, tanto por lo que respecta al consumo en un día o semana habitual, como a la ingestión en episodios puntuales de consumo. De otro modo, la pretendida ‘moderación’ es sólo música celestial y el responsable de los malentendidos no es otro sino el productor y promotor, cuyos intereses comerciales entran en conflicto con los sanitarios.

Nueva publicación

Guía de estrategias preventivas

para reducir la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias psicoactivas

Alicia Rodríguez-Martos

El pasado 17 de julio el Ministro de Sanidad y Consumo, Bernat Soria, presentó la nueva publicación de Alicia Rodríguez-Martos *Guía de estrategias preventivas para reducir la conducción bajo los efectos del alcohol y otras sustancias psicoactivas*. El Ministro indicó en la presentación que “la suma de alcohol y otras drogas con conducción termina provocando pérdida de vidas humanas o consecuencias irreversibles para la salud”.

www.pnsd.msc.es/Categoria2/publica/pdf/GuiaEstrategiasPreventivas.pdf

Cannabis y psicosis en adolescentes y adultos

Los próximos días 9 y 10 de octubre se celebrará en Benito Menni CASM (Sant Boi de Llobregat, Barcelona) el Congreso internacional sobre Cannabis y Psicosis. Josep Solé Puig, Coordinador, valora esta reunión.

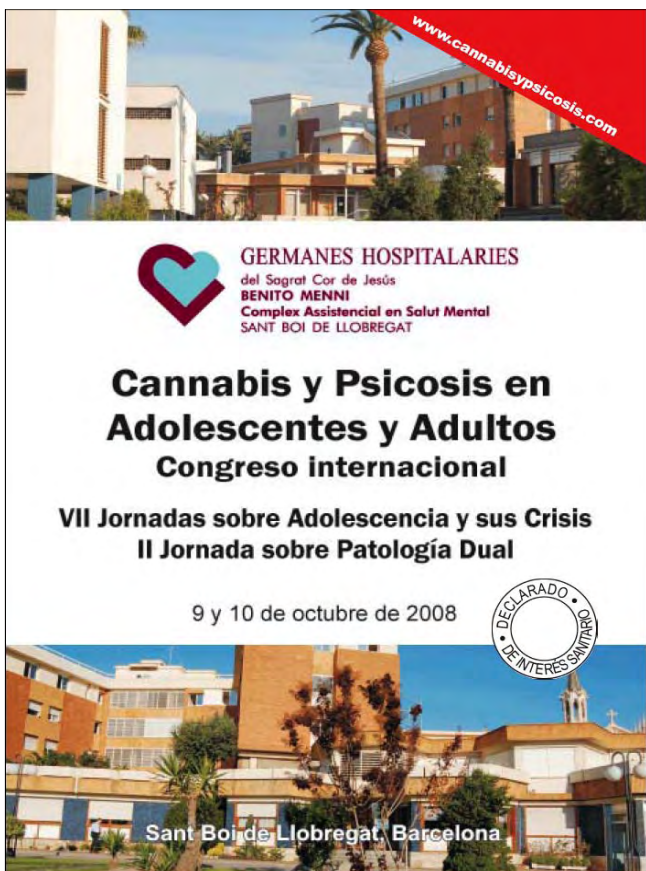
La conferencia internacional reunirá a expertos de Europa, América y Australia, los cuales se hallan en primera línea de la investigación mundial sobre cannabis y psicosis: Robin Murray, una de las autoridades internacionales en esquizofrenia que ha dirigido investigación sobre la relación entre cannabis y esquizofrenia; Tyrone Cannon, de California, uno de los pioneros de la investigación de los mecanismos que durante el desarrollo pueden

llevar a esquizofrenia; la australiana Jan Copeland, quien ha demostrado a la comunidad científica internacional que intervenciones psicoterapéuticas personalizadas reducen la frecuencia de uso de la marihuana en consumidores ambivalentes ante el cambio; un alto representante de la United Nations Office for Drug and Crime con sede en Viena, Sandeep Chawla; Nadia Solowji, bien conocida por sus estudios sobre deterioro cognitivo inducido por cannabis;

nedicto Crespo Facorro, Paul Morrison, Marta DiForti, Rebecca Kuepper...

Según el último informe de la UNODC, el mercado de cannabis es, en relación al de todas las drogas ilegales, el más extendido. Detenta, con diferencia, el mayor nivel de prevalencia, y a pesar de ello la sociedad tiende a minimizar las percepciones de riesgo para la salud. En contraste con otras drogas, el tráfico de la hierba de cannabis se hace sobre todo en una misma región del mundo. Siguen siendo excepciones de esta regla las exportaciones de hierba de cannabis desde África a Europa y, en alguna medida, desde América del Sur (sobre todo Colombia) a Norteamérica, principalmente Estados Unidos. Además, y superando a Marruecos, Afganistán se ha vuelto el ma-

Ramos, decano de la bioquímica de cannabinoides en España; Lourdes Fañanás, genetista de la Universidad de Barcelona; en fin, Be-



Benito Menni CASM
 Dr. Antoni Pujadas, 38 - 08830 Sant Boi de Llobregat
www.hospitalbenitomeni.org



Cannabis y psicosis en adolescentes y adultos

yor productor de resina de cannabis. En 2007, el área de cultivo del cannabis en dicho país era equivalente a más de un tercio del área de cultivo del opio. Es probable que en la medida en que en Afganistán aumente la producción habrá un repunte de consumo de cannabis en toda Europa.

Tras el alcohol y nicotina, el cannabis es la sustancia de abuso más ampliamente consumida en todo el mundo. Su consumo entre la juventud se ha incrementado en la última década. De los datos disponibles se infiere que uno de cada dos jóvenes entre 18 y 25 años en Estados Unidos lo ha consumido al menos una vez, y que uno de cada seis lo ha consumido en el último mes. Y a pesar de que últimamente habría disminuido el consumo entre nosotros –véase *Socidrogalcohol News* nº 17-18- la opinión pública española y europea por fin empieza a tener una percepción más acorde con la realidad, es decir, parece comenzar a virar desde la complacencia en el consumo a una cierta alarma por las consecuencias del mismo. Es una alarma centrada sobre todo en los adolescentes usuarios de cannabis, cuyo número todo el mundo está de acuerdo en que es excesivo.

Hay acuerdo en que la potencia de la hierba se está incrementando. El cannabis es cada vez más fuerte: mediante el cultivo hidropónico y la selec-

ción de semillas cada vez más potentes, el promedio que tiene el nivel de la sustancia psicoactiva de la droga, el THC, entre 1999 y 2006 prácticamente se ha doblado en los mercados estadounidenses. Hasta hace poco se veía al cannabis como una droga blanda, escasamente nociva. Eso ha llevado a que mucha gente considere aceptable consumirla y la haya convertido en parte de sus vidas. Pero el hecho es que actualmente se empiezan a acumular evidencias de que el uso frecuente de cannabis puede abocar en problemas como la esquizofrenia.

En este congreso internacional se debatirá sobre temas tales como los estudios epidemiológicos, los posibles mecanismos cerebrales subyacentes y también de la carga que para la salud pública supone el uso de cannabis. Una importante fuente de evidencia ha consistido en los diferentes estudios epidemiológicos llevados a cabo en todo el mundo, los cuales han revelado que quienes consumen cannabis se hallan en riesgo de desarrollar esquizofrenia, riesgo que es el doble, aproximadamente, del que corre el resto de la población.

La esquizofrenia es una de las enfermedades psiquiátricas más graves. Típicamente golpea a gente joven, y muchos de los que la desarrollan no logran una recuperación completa, hasta el punto que se vuelven incapaces de trabajar

y de vivir de forma independiente. Un importante número de ellos acaba necesitando atención institucional durante el resto de sus vidas.

El hecho de que el consumo de cannabis aumente el riesgo de esquizofrenia lo convierte en un problema de salud pública de una importancia innegable, por mucho que se argumente que sólo afecta a una minoría de consumidores. También es evidente que esto tiene importantes consecuencias de cara a que los gobiernos promuevan normativas reguladoras del status legal del cannabis. Es muy posible, además, que profundizar en el conocimiento de cómo el uso de cannabis afecta a las señales químicas del cerebro ayudará a los investigadores a que logren desvelar las causas de la esquizofrenia.

Josep Solé Puig



Congreso de los alcohólicos rehabilitados (FARE)

La Federación de Alcohólicos Rehabilitados (FARE) celebrará su congreso en Marina d' Or los próximos días 9 al 12 de octubre. Entre sus asesores técnicos están dos miembros de la Junta de SOCIDROGALCOHOL que muestran de esta forma un compromiso visible con los temas relacionados con el alcohol. La federación "tiene como objeto promover, orientar e impulsar el movimiento Asociativo de los enfermos alcohólicos rehabilitados o en rehabilitación, así como lograr la máxima eficacia en la acción de la Administración Pública, de los Organismos no alcohólicos, de los profesionales interesados y de la sociedad en general".

Programa (extracto)

DIA 9 DE OCTUBRE 2.008
23,00 horas.- Asamblea de FARE

DIA 10 OCTUBRE 2.008
10,00 horas – Acto de apertura con asistencia de Autoridades.
11,00 horas – Conferencia: Alcohol y jóvenes. Da. Maite Cortés. Doctora en psicología. Vicedecana de la facultad de Psicología de La Universidad de Valencia. Asesor Técnico de F.A.R.E.

12,30 horas – Debate: Todo lo que querías saber sobre el alcohol y no te atrevías a preguntar. Dr. Braulio de Palacio. Médico Federación Gallega Alcohólicos Rehabilitados. María del Mar del Pino. Psicóloga. ARTIC. Victoria Álvarez González. Trabajador social ARLE (León). Felipe Giner González. Presidente ARAV (Valdepeñas).

17,00 horas – Conferencia: La familia Simpson. Dr. Francisco Pascual. Doctor en Medicina. Asesor técnico de FARE.

19,00 horas – Conferencia.- La nueva regulación de los delitos contra la seguridad del tráfico. Ana María Carrascosa. Jueza. Asesor técnico de FARE.

DIA 12 DE OCTUBRE 2.008

10,30 horas – Conferencia: Periodismo y alcohol. ¿Hay profesiones que fomenten el alcoholismo?, Francisco Cantalapiedra. Periodista. Asesor técnico de FARE.

12,30 horas – Conferencia: Sexualidad, alcohol y drogas a través de las culturas. Manuel Lucas. Médico. Presidente de la Sociedad Española de Intervención en Sexología. Asesor técnico de FARE.

TALLERES:

17,30 horas.- Primer taller: Encuentro con profesionales. Francisco Cantalapiedra. Periodista. Asesor Técnico de FARE. Ana M^a Carrascosa. Jueza. Asesor Técnico de FARE. Francisco Pascual. Médico. Asesor Técnico de FARE.

17,30 horas.- Segundo taller: Ludopatía y alcohol. Dr. Blas Bombín. Psiquiatra. Asesor Técnico de FARE.

17,30 horas.- Tercer taller: Sexualidad. Dr. Manuel Lucas. Médico. Asesor Técnico de FARE.

17,00 horas.- Cuarto taller: Relajación. Sandra Muñoz Guillén. Psicóloga AHNAR.

17,30 horas.- Quinto taller:- Presidentes de Federaciones y

Asociaciones. Junta de Gobierno de FARE.

19,00 horas.- Acto de Clausura del Congreso.- Informe Junta de Gobierno

www.fare.es



SOCIDROGALCOHOL NEWS N° 19
Septiembre 2008

SOCIDROGALCOHOL NEWS

SOCIDROGALCOHOL SEDE:

Avda. Vallcarca, 180

08023 Barcelona

Tel/Fax: 93 210 38 54

www.socidrogalcohol.org

NIF: G 58333428

Gabinete de Prensa. Josep Dalmau

Web:
socidrogalcohol.org



Para el próximo 28 de noviembre EM-MA (European Mutual Help Network for alcohol-Related Problems) y FARE (Federación de alcohólicos rehabilitados de España) convocan en la sede del Ministerio de Sanidad una Conferencia Internacional sobre Alcohol, familia y jóvenes: Prevención y tratamiento.

Inscripción gratuita: fare@fare.es

FARE Plaza de los Mostenses, 7 - 3.ºB - 28015 Madrid - Tel: 915 401 129

Lugar de celebración: Día 28 de noviembre - Ministerio de Sanidad - Salón de Actos

Paseo del Prado, 18-20 - Madrid

CONFERENCIA INTERNACIONAL

emna & fare

alcohol
familia
jóvenes

PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO
MADRID
28 / Nov / 2008
A partir de:
9.30. HORAS

financia:

Lugar de celebración:
Salón de actos
Ministerio de Sanidad
Paseo del Prado, 18-20
MADRID

V SEMINARIO DE FORMACIÓN SOBRE EL CANNABIS

Lugar: Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas
C/ Recoletos, 22 - 28001 Madrid

Fecha: 15 y 16 de octubre de 2008

ADES
Asociación de Técnicos para el Desarrollo de Programas Sociales
Martínez Izquierdo, 82
28028 Madrid

El V Seminario de Formación sobre el Cannabis será inaugurado por Carmen Moya, Delegada del Gobierno para en Plan Nacional sobre Drogas y contará con diversos expertos.

<http://www.pnsd.msc.es/Categoria4/reunion/reunion6.htm>